



### Principales Temas Cubiertos por el TLC México Panamá

- ❄ Normas de origen
  - Criterio del cambio de clasificación arancelaria
  - Criterio del contenido de valor regional
  - Otros criterios
  - Normas de minimis
  - Acumulación entre las Partes
  - Se permite la acumulación con países que no son partes
- ❄ Medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF)
  - Se reafirma expresamente o se incorpora el Acuerdo MSF de la OMC
  - Obligaciones de transparencia (MSF)
- ❄ Reglamentos técnicos, normas y obstáculos técnicos al comercio (OTC)
  - Se reafirma expresamente o se incorpora el Acuerdo OTC de la OMC
  - Obligaciones de transparencia (OTC)

- ❄ Mecanismos de salvaguardia (mercancías)
  - Se reafirma expresamente o se incorpora el Acuerdo sobre Salvaguardias de la OMC
    - Exclusión de una Parte en el ACR de una medida de salvaguardia global
    - Se permiten las medidas de salvaguardia específicas en el marco del ACR tras un período de transición o poco después
    - Medidas por balanza de pagos (mercancías)
- ❄ Medidas antidumping
  - Se reafirma expresamente o se incorpora el Acuerdo Antidumping de la OMC
  - La solución de diferencias no es aplicable (medidas antidumping)
- ❄ Medidas compensatorias
- ❄ Se reafirma expresamente o se incorpora el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC
  - La solución de diferencias no es aplicable (medidas compensatorias)
- ❄ Subvenciones (mercancías)
  - Se prohíben las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios
  - Capítulo/sección u otro instrumento jurídico sobre sectores específicos (mercancías)
  - Denegación de beneficios
- ❄ Servicios
  - Estructura híbrida (Servicios)
  - Disposición de statu quo (Servicios)
  - Disposición de irreversibilidad (Servicios)
  - Disposición NMF (Servicios)
- ❄ Disposiciones sobre la liberalización de las inversiones
  - Disposición NMF (Inversión)
    - Trato nacional con respecto a la entrada de inversiones (establecimiento)
    - Liberalización de las inversiones
- ❄ Otras disposiciones sobre inversión
  - Protección de las inversiones
  - Se incluye la solución de diferencias entre los inversores y el Estado
  - Disposiciones sobre transferencias de capital
  - Reglamentación nacional
- ❄ Reconocimiento mutuo
  - Medidas por balanza de pagos (servicios)
  - Subvenciones (servicios)
  - Movimiento de personas físicas
  - Capítulo/sección u otro instrumento jurídico sobre sectores específicos (servicios)
  - Excepción general
  - Excepción relativa a la seguridad
- ❄ Adhesión
  - Puede adherirse cualquier tercero
- ❄ Solución de diferencias
  - Procedimiento resolutorio ad hoc
  - Elección del foro
  - Utilización exclusiva del foro escogido
  - Contratación pública

- ❄ Derechos de propiedad intelectual
  - Se reafirma expresamente o se incorpora el Acuerdo sobre los ADPIC de la OMC
  - Derecho de autor y derechos conexos
  - Patentes
  - Marcas de fábrica o de comercio
  - Indicaciones geográficas
  - Observancia
- ❄ Medio ambiente
  - Las leyes ambientales no se flexibilizan
- ❄ Pequeñas y Medianas Empresas (PYME)
  - Cooperación
- ❄ Comercio electrónico
  - Exención de derechos aduaneros para los productos digitales transmitidos electrónicamente

---

Fuente: Elaboración propia con datos del WTO.

<http://rtais.wto.org/UI/PublicSearchByMemberResult.aspx?membercode=484>